

Enseñanza privada

Firmado el VIII Convenio de Educación Infantil

Las patronales ACADE, CECEI, EyG, CECE y FCIC y los sindicatos CC.OO., UGT, FSIE y USO han firmado el VIII Convenio de Educación Infantil, cuyo ámbito temporal será de un año, hasta el 31 diciembre de 2003.

El convenio contempla un incremento salarial del 4% con efecto retroactivo desde 1 enero de este año, manteniendo la antigüedad actual. También recoge una subida salarial del 2%, con 2% en la antigüedad para el personal dependiente del anexo III, es decir maestros de unidades concertadas.

Por último, incluye el compromiso de iniciar las negociaciones del IX Convenio en el menor plazo posible permitido legalmente una vez denunciado el VIII convenio.